Murcia concede 1,8 millones en ayudas a comunidades de regantes

La Comunidad ha concedido 1,8 millones de euros en ayudas a tres comunidades de regantes para la consolidación de regadíos mediante el aprovechamiento de aguas regeneradas, en el marco del programa de desarrollo rural de la Región de Murcia 2014-2020.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Luengo, visitó una de estas entidades, la Comunidad de Regantes Hoya del Mollidar-El Portichuelo, de Yecla, que percibirá una ayuda de 600.000 euros, al igual que las de la Zona V, Sectores I y II, de Ceutí, y la del Trasvase Tajo-Segura de la Comarca de Calasparra-Cieza.

La invesión total a realizar en las tres comunidades de regantes beneficiarias de las ayudas asciende a 6,8 millones de euros, suman 1.362 comuneros y cuentan con una superficie regable de 7.020 hectáreas.

El consejero subrayó que "la apuesta del Gobierno regional y de las comunidades de regantes por la modernización, la tecnificación, las energías renovables y el reaprovechamiento del agua,

dándole una segunda vida, es una constante en la Región de Murcia desde hace muchos años y un ejemplo que deberían seguir quienes desde despachos se atreven a hablar del uso que se debe dar al agua en esta tierra".

Luengo explicó que el objetivo de estas ayudas es financiar las actuaciones dirigidas a la consolidación de los regadíos preexistentes en las comunidades de regantes de la Región de Murcia mediante la ejecución de obras nuevas, instalaciones, dispositivos y equipos que posibiliten la incorporación y el aprovechamiento en las zonas de riego de aguas regeneradas procedentes de las estaciones depuradoras de aguas residuales.

En el caso concreto de la Comunidad de Regantes Hoya del Mollidar-El Portichuelo, con la inversión se permitirá consolidar el regadío de la comunidad de regantes mediante la incorporación y el aprovechamiento de volúmenes concesionales de aguas regeneradas procedentes de la Estación Depuradora de Yecla, que hasta la fecha no pueden ser aprovechados por carecer de infraestructuras de elevación y transporte necesarias para conducir estas aguas hasta las zonas de riego.

Con estas actuaciones, el agua podrá alcanzar la cota necesaria y ser regulada para ser aprovechada en una superficie de 806 hectáreas, con un volumen anual de 357.825 metros cúbicos.

Además, los regantes dispondrán de un reservorio de agua procedente de la depuradora, se homogeneizará la calidad del agua disponible para los comuneros, evitando el riego con aguas salinas que disminuyen los rendimientos y afectan a la estructura del suelo, y se reducirán los costes energéticos de la comunidad de regantes, al disminuir el volumen extraído de los sondeos y emplear energías renovables en el bombeo proyectado. La Comunidad de Regantes cuenta con 291 comuneros, una superficie regable total de 2.703 hectáreas, con un 60 por ciento de terrenos de cultivo de viña; un 25 por ciento de almendro y un 15 por ciento de olivo.

Otras inversiones en la comunidad de regantes

El consejero de Agua y Agricultura recordó que, además de estas ayudas, "en los últimos meses hemos llevado a cabo la instalación fotovoltaica para los equipos de bombeo de aguas regeneradas aprovechadas por las Comunidades de Regantes Pozo Santiago y Hoya del Mollidar-El Portichuelo, ambas de Yecla".

"Una actuación destinada a reducir los costes energéticos y una instalación capaz de alimentar durante las horas de sol al bombeo y generar excedentes que podrán ser vertidos a la red eléctrica para compensar consumos en horas nocturnas, y que ha supuesto una inversión de algo más de 48.000 euros, aportados íntegramente por la Comunidad Autónoma", señaló.

Además, en 2021 se invirtieron 400.000 euros en la construcción de una estación de bombeo,

conducción de impulsión de 2 kilómetros y balsa de almacenamiento de casi 40.300 metros cúbicos con el objeto de redotar con aguas de la estación depuradora de Yecla una de las zonas del perímetro de la comunidad, de 685 hectáreas, con lo que se redujo el volumen de agua extraída de los sondeos, disminuyendo de igual forma la presión sobre el acuífero y los costes energéticos derivados de su captación.